

6629

24 ABR 2007

Gualaquiza, 18 de abril del 2007

SEÑOR
JOEL GONZALO PATIÑO CHUVA
CIUDAD



Dè mi consideración:

Cúmpleme poner en conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía de Taxis Ciudad de Gualaquiza Taxgual S.A. en sesión celebrada el día de hoy tuvo a bien elegir a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la sociedad para un periodo de UN AÑO.

En el ejercicio de sus funciones tendrá usted representación legal de la Compañía además de ejercer los deberes y atribuciones que concede la Ley de Compañías, el Estatuto Social y sus Reglamentos.

La Compañía fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante resolución N°-99-3-1-1-021, de fecha 18 de enero de 1.999; y se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el señor notario Segundo del cantón Cuenca, Dr. Rubén Vintimilla Bravo el día 4 de enero de 1.999; inscrita en el repertorio 90 del Registro Mercantil del cantón Gualaquiza, con el número 01 del Registro de Compañías el día 27 de enero de 1999.

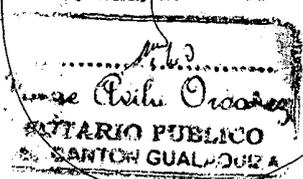
Atentamente,

Sr. Marcelo Chica Carmona
PRESIDENTE

Yo, Joel Gonzalo Patiño Chuva, acepto el nombramiento que antecede, en Gualaquiza, el día de hoy 18 de abril del 2007.

Sr. Joel Gonzalo Patiño Chuva
GERENTE GENERAL
140047056-1

CERTIFICADO: Que el documento que antecede en... fojas útiles, es fiel copia del original que me presentó para su constatación.
Gualaquiza, a. 23 de Abril de 2007



ACTA DE PROTOCOLIZACION DE NOMBRAMIENTO

En la ciudad de Gualaquiza, cantón del mismo nombre de la provincia Morona Santiago, República Del Ecuador, a los diecinueve días del mes de Abril del año dos mil siete.- RAZON DE PROTOCOLIZACION.- Presentado el día de hoy el documento que antecede, el mismo que contiene el NOMBRAMIENTO DE "GERENTE" DE LA COMPAÑIA DE TAXIS CIUDAD DE GUALAQUIZA "TAXGUAL S.A." y su aceptación, a favor del señor JOEL GONZALO PATIÑO CHUVA, a solicitud de parte interesada, con el respaldo del profesional Señor Abogado Nelson Avila Coronel, con matrícula número mil trescientos sesenta y nueve del Colegio de Abogados del Azuay, de conformidad con la facultad que me concede el artículo dieciocho, numeral Segundo de la Ley Notarial, procedo a su protocolización en esta fecha incorporando una copia fotostática al Protocolo de Instrumentos Públicos.- Se devuelve originales con el acta de Protocolización y se confieren tres copias de igual tenor.- DOY FE.

JORGE AVILA ORDONEZ
NOTARIO



ADMINISTRO DE LA PROPIEDAD GUALAQUIZA

Gualaquiza, 19 de ABRIL del 20 07

En esta fecha queda inscrita el presente NOMBRAMIENTO.

con el repertorio N°: 334

Registro N°: 08

Tomo N°: 02

SRA. ZAIDA AGUIRRE
REGISTRADORA

